

Fwd: ENTREGA DE POLIZAS SEGÚN CONTRATO DE OBRA No. 016 DE 2025

3 mensajes

oficinadecontratacion@asosupro.gov.co <oficinadecontratacion@asosupro.gov.co>
Para: Hermespico146 <hermespico146@gmail.com>

26 de septiembre de 2025, 9:09

Cordial saludo,

Por favor verificar y realizar respectivo trámite

----- Mensaje Original -----

Asunto: ENTREGA DE POLIZAS SEGÚN CONTRATO DE OBRA No. 016 DE 2025

Fecha: 2025-09-25 15:23

De: Consorcio Vial Humo 25 <consorciovialhumo25@theos.com.co>

Destinatario: "oficinadecontratacion@asosupro.gov.co" <oficinadecontratacion@asosupro.gov.co>

Yopal, 25 de septiembre de 2025

Señores
OFICINA DE CONTRATACION
ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO -
ASOSUPRO
Carrera 33 No. 37-35
Villavicencio – Meta

ASUNTO: ENTREGA DE POLIZAS SEGÚN CONTRATO DE OBRA No. 016 DE 2025

REFERENCIA: MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA PRIMERA ETAPA Y
OBRAS DE ARTE VÍA SANTA HERCILIA - EL HUMO - MORICHAL - LA SELVA –
LOS PATOS DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE, CASANARE

Cordial saludo,
Por medio del presente, me permito hacer entrega formal de las pólizas
requeridas para la legalización del Contrato de Obra No. 016 de 2025,
suscrito entre CONSORCIO VIAL HUMO 25 y ASOSUPRO
Quedo atento a la revisión y validación de los documentos entregados,
con el fin de avanzar en el proceso de legalización del contrato
conforme a los procedimientos establecidos

Atentamente,

CAROLINA GOMEZ BONILLA
C.C. 1.127.389.212 de Puerto Carreño
R/L CONSORCIO VIAL HUMO 25
NIT. 901.985.251-7

 20250925 ENTREGA DE POLIZA CONSORCIO VIAL HUMO 25-scan.pdf
7966K

Hermes Pico <hermespico146@gmail.com>
Para: oficinadecontratacion@asosupro.gov.co

26 de septiembre de 2025, 16:44

Villavicencio, 26 de septiembre de 2025

Señores
SEGUROS DEL ESTADO
CONSORCIO VIAL HUMO 25

Ref. Actualización de la póliza responsabilidad civil extracontractual con base al contrato de obra No 016 de 2025, suscrito por las partes, cuyo objeto es "**MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA PRIMERA ETAPA Y OBRAS DE ARTE VÍA SANTA HERCILIA - EL HUMO - MORICHAL - LA SELVA - LOS PATOS DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE, CASANARE.**

En virtud de lo establecido en la Cláusula Segunda del Contrato de obra No. 016 de 2025, se estipula de manera expresa el objeto del Contrato así; "**MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA PRIMERA ETAPA Y OBRAS DE ARTE VÍA SANTA HERCILIA - EL HUMO - MORICHAL - LA SELVA - LOS PATOS DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE, CASANARE**, en concordancia con lo dispuesto en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015). En atención a lo anterior, se formula la siguiente observación técnica respecto de las pólizas allegadas:

1. Inconsistencia en los beneficiarios de la póliza: La Póliza responsabilidad civil extracontractual N° 57-40-101003586 anexo 0, no incorpora de manera expresa y precisa a los beneficiarios mencionados en el contrato de obra N°016-2025 y en los pliegos de condiciones del proceso de selección, tal inconsistencia constituye un incumplimiento de los requisitos formales y sustanciales que debe contener el amparo, en cuanto impide la plena eficacia de la garantía frente a la entidad contratante y demás partes interesadas.

En consecuencia, y con fundamento en la normatividad vigente y en las obligaciones pactadas, se requiere la corrección y/o expedición de una nueva póliza que relacione claramente los beneficiarios conforme a lo dispuesto en el contrato y el pliego de condiciones.

Cordialmente;

Área Jurídica
Oficina de Contratación
ASOSUPRO

[El texto citado está oculto]

 **ACLARACION POLIZA CONTRATO DE OBRA No. 016 DE 2025.pdf**
983K

oficinadecontratacion@asosupro.gov.co <oficinadecontratacion@asosupro.gov.co>
Para: Hermespico146 <hermespico146@gmail.com>

30 de septiembre de 2025, 8:54

Cordial saludo,
Por favor verificar y realizar respectivo trámite.

----- Mensaje Original -----

Asunto: RE: Re: ENTREGA DE POLIZAS SEGÚN CONTRATO DE OBRA No. 016 DE 2025

Fecha: 2025-09-29 21:06

De: Consorcio Vial Humo 25 <consorciovialhumo25@theos.com.co>

Destinatario: "oficinadecontratacion@asosupro.gov.co" <oficinadecontratacion@asosupro.gov.co>

Yopal, 29 de septiembre de 2025

Señores
OFICINA DE CONTRATACION
ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO -
ASOSUPRO
Carrera 33 No. 37-35
Villavicencio – Meta

ASUNTO: ENTREGA DE POLIZA AJUSTADA CONTRATO DE OBRA No. 016 DE 2025

REFERENCIA: MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA PRIMERA ETAPA Y
OBRAS DE ARTE VÍA SANTA HERCILIA - EL HUMO - MORICHAL - LA SELVA –
LOS PATOS DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE, CASANARE

Cordial saludo,
Por medio del presente, me permito hacer entrega formal de la póliza
ajustada de acuerdo a la observación recibida.
Quedo atento a la revisión y validación de los documentos entregados,
con el fin de avanzar en el proceso de legalización del contrato
conforme a los procedimientos establecidos

Atentamente,

CAROLINA GOMEZ BONILLA
C.C. 1.127.389.212 de Puerto Carreño
R/L CONSORCIO VIAL HUMO 25
NIT. 901.985.251-7

De: oficinadecontratacion@asosupro.gov.co
<oficinadecontratacion@asosupro.gov.co>
Enviado: viernes, 26 de septiembre de 2025 16:56
Para: Consorcio Vial Humo 25 <consorciovialhumo25@theos.com.co>
Asunto: Fwd: Re: ENTREGA DE POLIZAS SEGÚN CONTRATO DE OBRA No. 016 DE
2025

Señores

[El texto citado está oculto]

 **POLIZA_57_40_101003586-FIRMADA-scan.pdf**
2809K

SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN
YOPAL

SUCURSAL
AGENCIA YOPAL

COD.SUC
57

NO.PÓLIZA
57-40-101003586

ANEXO
1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29 09 2025	08 09 2025	00:00	08 09 2026	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONSORCIO VIAL HUMO 25	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.985.251-7
-----------------------	------------------------	-----------------------------------

DIRECCIÓN: KM 8 VIA SIRIVANA CONJ CASA VIEJA MZ A CA 4	CIUDAD: YOPAL, CASANARE	TELÉFONO: 6086334412
--	-------------------------	----------------------

DATOS DEL ASEGUROADO / BENEFICIARIO

ASEGUROADO: ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO NIT 901445387-3 Y EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.445.387-3
---	-----------------------------------

DIRECCIÓN: CL 33 NRO. 37 - 35	CIUDAD: VILLAVICENCIO, META	TELÉFONO 6086623648
-------------------------------	-----------------------------	---------------------

BENEFICIARIO:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001 / 31-03-22-1329-P-06-00000-E-RCE-001B-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR RCE DERIVADA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO OBRA PÚBLICA N° 016-2025, CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA PRIMERA ETAPA Y OBRAS DE ARTE VIA SANTA HERCILIA - EL HUMO - MORICHAL - LA SELVA - LOS PATOS DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE, CASANARE.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	08/09/2025	08/09/2026	\$1,573,736,083.20	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	08/09/2025	08/09/2026	\$1,573,736,083.20	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	08/09/2025	08/09/2026	\$1,573,736,083.20	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA EL ASEGURADO:

ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO NIT 901445387-3 Y EL DEPARTAMENTO DE CASANARE

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ ****1,573,736,083.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURADO		
Nombre	Clave	% DE PART.	Nombre Compañía	% Part.	Valor Asegurado
ISLIAL SEGUROS LIMITADA	164249	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN.

57-40-101003586

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELÉFONO: 601-2186977, 601-6019330

MARIAHERRERA

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN			SUCURSAL				COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
YOPAL			AGENCIA YOPAL				57	57-40-101003586	1
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS			
29 09 2025	08 09 2025	00:00	08	09	2026	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL						IDENTIFICACIÓN NIT: 901.985.251-7
DIRECCIÓN: KM 8 VIA SIRIVANA CONJ CASA VIEJA MZ A CA 4				CIUDAD: YOPAL, CASANARE	TELEFONO: 6086334412	

DATOS DEL ASEGUROADO / BENEFICIARIO						
ASEGUROADO: ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO NIT 901445387-3 Y EL DEPARTAMENTO DE CASANARE						IDENTIFICACIÓN NIT: 901.445.387-3
DIRECCIÓN: CL 33 NRO. 37 - 35				CIUDAD: VILLAVICENCIO, META	TELEFONO: 6086523648	

BENEFICIARIO:

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	08/09/2025	08/09/2026	\$1,573,736,083.20	
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	08/09/2025	08/09/2026	\$1,573,736,083.20	
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	08/09/2025	08/09/2026	\$1,573,736,083.20	
PRODUCTOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	08/09/2025	08/09/2026	\$1,573,736,083.20	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGUADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-40-101003586

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

MARIAHERRERA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN			SUCURSAL				COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
YOPAL			AGENCIA YOPAL				57	57-40-101003586	1
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	A LAS	A LAS	TIPO MOVIMIENTO				
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO
29	09	2025	08	09	2025	00:00	08	09	2026
									23:59

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO VIAL HUMO 25	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.985.251-7
DIRECCION:	KM 8 VIA SIRIVANA CONJ CASA VIEJA MZ A CA 4	CIUDAD: YOPAL, CASANARE

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO NI! 901445387-3 Y EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.445.387-3
DIRECCIÓN:	CL 33 NRO. 37 - 35	CIUDAD: VILLAVICENCIO, META

BENEFICIARIO:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE
EC INGENIERIA S.A.S.
GRUPO THEOS SAS

IDENTIFICACION
900542455-8
900193579-4

PARTICIPACION
10.00
90.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-40-101003586

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

MARIAHERRERA



SEGUROS
DEL
ESTADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6
RECIBO DE CAJA N° 62002874

Expedido en	Sucursal	Código Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	26/09/2025	164249	ISLIAL SEGUROS LIMITADA
					NIT/CC
Tomador:	CONSORCIO VIAL HUMO 25				901985251
Suma de:	CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE.*****				NIT/CC
Pagador:	GH EQUIPOS SAS				9007834995

Por concepto de: APPLICACION PORTAL DE RECAUDOS #76611182

Suc-Ramo- Póliza-Endoso- Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
57-AGENCIA YOPAL-40- RCE CONTRATOS- 101003586-0-1	\$3.934.340,21	\$20.000,00	\$751.324,64	\$0,00	\$4.705.664,85

Otros conceptos de pago	Valor
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	\$4.705.664,00

APROVECHAMIENTOS \$-0,85

Forma de pago	
AHORRO	Ahorro: \$4.705.664,00
	Corriente: \$0,00
	Tarjeta: \$0,00
	Otro: \$0,00
Transacción: 17544814	Total: \$4.705.664,00
	Cajero: PAGUESTADO



**SEGUROS
DEL
ESTADO**

**SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6
RECIBO DE CAJA N° 62002847**

Expedido en	Sucursal	Código Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	26/09/2025	164249	ISLIAL SEGUROS LIMITADA
Tomador:	CONSORCIO VIAL HUMO 25				NIT/CC 901985251
Suma de:	CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS M/CTE.*****				
Pagador:	GH EQUIPOS SAS				NIT/CC 9007834995
Por concepto de:	APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #568410857				

Suc-Ramo- Póliza-Endoso- Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
57-AGENCIA YOPAL-44-CU. ENTIDAD.EST.- 101007912-0-1	\$38.413.515,47	\$8.333,27	\$7.300.151,26	\$0,00	\$45.722.000,00
Otros conceptos de pago					Valor
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES					\$45.722.000,00
Forma de pago					
AHORRO			Ahorro:	\$45.722.000,00	
			Corriente:	\$0,00	
			Tarjeta:	\$0,00	
			Otro:	\$0,00	
Transacción: 17544785			Total:	\$45.722.000,00	
			Cajero:	PAGUESTADO	